

NUESTRAS APUESTAS PARA EL PLENO DE ABRIL

Este viernes 26 se celebra la sesión plenaria correspondiente al mes de abril, cuyo orden del día completo se puede ver aquí <http://bit.ly/ZPib95> Tan sólo 5 concejales de los 20 con los que cuenta el gobierno lleva asuntos al pleno lo que viene a demostrar, una vez más, el ralentí y la apatía con que ejerce el Ayuntamiento, que solo se moviliza al compás de los amigos que les ayudaron a alcanzar la alcaldía. Por supuesto que los concejales de los distritos, nada menos que once, ni hablan ni se les espera. Forman parte del decorado. Hay quien dice que en realidad son de cartón.



El PP lleva en su turno de mociones una contra los escraches, como no, para arremeter contra nuestra compañera Elena Cortés, Consejera de Fomento y Vivienda que se ha pronunciado a favor y, también, por cierto, el Presidente del Tribunal Supremo. Qué dirá ahora el juez Sr. Zoido. Su otra moción, lo habitual, contra cosas de la Junta. Ya se sabe.

El PSOE pide al Ayuntamiento que coopere con el Decreto de la Función Social de la Vivienda, cosa que compartimos, puesto que somos los autores del mismo en la Junta, así como que la señora delegada del Distrito Macarena cumpla los acuerdos de su Junta Municipal.



Por nuestra parte pedimos una comisión de investigación que aclare los hechos acontecidos en las viviendas de EMVISESA contra varias familias. Aquí todos los detalles <http://bit.ly/ZPjAMN> y aquí la moción <http://bit.ly/ZPjFAe> La segunda moción del cupo máximo de dos la dedicamos a proponer la creación de un observatorio de la contratación que evite el enchufismo y amiguismo del gobierno de Zoido <http://bit.ly/ZPjYeb>

Llevamos como urgente otra moción para que la Corporación Local muestre su apoyo a los trabajadores de las cafeterías del Aeropuerto en la lucha que llevan adelante por la defensa de sus derechos y condiciones laborales. <http://bit.ly/ZPk99i> Otra urgente también con motivo del 1º de Mayo cuando se alcanza la mayor cota histórica de parados en 6.202.700 personas. <http://bit.ly/ZPkSRI> Y la tercera por el procedimiento de urgencia <http://bit.ly/ZPkyso> para que el Gobierno local paralice el proceso de privatización iniciado en las instalaciones deportivas municipales básicas de la ciudad.



Llevamos una pregunta <http://bit.ly/ZPkJnD> sobre la escuela de Halterofilia y un ruego en relación con las fosas comunes republicanas en el cementerio de Sevilla <http://bit.ly/ZPkOYp>. Trataremos, como siempre hacemos, de retransmitir el pleno desde nuestra cuenta de Twitter [@iusevillaciudad](https://twitter.com/iusevillaciudad) a través del Hashtag **#SevillaHoy**